



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

Número:

Referencia: EX-2024-24720985-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2024-24720985-APN-DGA#ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma LABORATORIOS SZAMA S.A., CUIT N° 33505476099, Legajo N° 6.819 (Rubro de Medicamentos), solicita la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico PABLO MARTIN VIVALDO, Documento Nacional de Identidad N° 31.234.694, Matrícula Nacional N° 17.760, como Director Técnico de la firma LABORATORIOS SZAMA S.A., Legajo N° 6.819, con domicilio en la calle Lafuente N° 161/63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 07 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Gírese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL) para su conocimiento.

Cumplido, archívese.

EX-2024-24720985-APN-DGA#ANMAT

Fa

ae